

ESTARÀS

Aunque los seis pueblos que configuran el municipio de Estaràs surgieron entre los siglos XI y XII, después de que la casa condal de Berga conquistara un pequeño territorio perteneciente a los condes de Urgell y de Manresa, conocido como la Marca de Berga, se unieron a principios del siglo XIX, para formar un solo término.

Para acceder a Estaràs, cabeza de municipio, desde Lleida se debe salir por la autovía A-2 en dirección a Barcelona y, tras unos 54 km, tomar la salida 520 para incorporarse al eje transversal C-25 donde, en 7 km, se ha de girar a la derecha hacia la carretera LV-1004 que, tras 3 km, llega al caserío.

Históricamente el primer lugar documentado es Gàver, pueblo que en 1015 aparecía como frontera entre cristianos y musulmanes. Poco después, en 1035, ya se incluye dentro de la marca del condado de Berga formado por Gàver junto a los caseríos de Portell y Gospí, en origen, y más tarde por Ferran y Malacara. Estaràs, Gàver y Alta-riba estuvieron bajo la jurisdicción de la familia Cervera hasta el siglo XIII. En 1252, Guillem de Cervera vendió Estaràs y Gàver al rey Jaime de Aragón.

Santa María *Iglesia de Sant Julià de Estaràs*

LA IGLESIA DEDICADA A san Julián se sitúa en el extremo este del caserío de Estaràs, lugar donde se sabe que en el siglo XI los Oluja tenían derechos, y que en 1175 aparecía incluida entre las poblaciones que Ramon de Cervera eximía de los malos usos feudales. Más adelante, en 1246, Guillem de Cervera le donó a su hija Sibil·la, como dote esponsalicio para su boda con Ramon de Montcada, el castillo y el pueblo de Estaràs, que poco después, y junto a Gàver, constaban en manos de Jaime I el Conquistador. Pese a que se tiene escasa información sobre Sant Julià, se conoce que fue sufragánea de Santa Maria de Gàver desde sus orígenes, y que perteneció al obispado de Vic. En una visita pastoral de 1685 el templo constaba dedicado a santa Magdalena, aunque en un momento indeterminado volvió a su antigua advocación, que todavía hoy se mantiene.

El edificio conserva tan sólo parte de su estructura original como consecuencia de haber sufrido profundas reformas, en las que se añadieron dos capillas laterales y una espadaña, se eliminó el ábside original, se transformó sustancialmente el espacio interior, se incorporó un coro a los pies y se sustituyó la portada original, que todavía se aprecia, tapiada, en el muro meridional, por una nueva en la fachada occidental. La única nave del templo se cubre con bóveda de cañón. El material utilizado en todo el edificio es sillarejo de pequeño tamaño dispuesto en hiladas regulares. Se le ha asignado una cronología entre los siglos XI y XII, si bien, la presencia de una hilada de finas losas a modo de chambrana que enmarca la portada lateral nos lleva a pensar que al menos parte de la obra se debió de llevar a cabo en la primera de estas centurias.



Vista general

Santa María

PILA BAUTISMAL

En el interior del templo, en un nicho situado en la esquina suroeste, se halla una pila bautismal de piedra calcárea bastante deteriorada, cuyo vaso superior es el único elemento que conserva original. Tiene unas medidas de entre 45 y 48 cm de altura, 79 cm de diámetro exterior y 35 cm de profundidad. La superficie exterior del vaso está decorada con dos series paralelas de círculos que encierran, en la superior, estrellas incisas de ocho puntas, y soles con el mismo número de puntas en la inferior. Se ha comparado, por su decoración basada en una doble hilera de círculos, con la pila de Sant Jaime dels Domenys (Tarragona), si bien tanto por la forma de la pila, como por la disposición y características de la propia decoración, entendemos que es un paralelismo muy lejano. La historiografía ha fechado la pieza entre finales del siglo XI y principios del siglo XIII basándose en el momento constructivo del templo donde se encuentra.



Pila bautismal

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, pp. 373-380; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, p. 403; DIVÍ LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 34, 35, 79, 97 y 98.

Castillo de Gàver

SOBRE UN CERRO AL NORESTE de Gàver se erigen los restos de una torre perteneciente al su antiguo castillo, situado a 1,5 km al Sureste de Estaràs por la carretera LV-1005, junto a la iglesia románica de Santa Maria.

La primera noticia del lugar aparece en un documento de 1015 cuando el *valle Gavar* es citado como zona limítrofe entre musulmanes y cristianos. En 1035 el castillo formaba parte de la llamada Marca de Berga, jurisdicción y condado que Guifré II de Cerdanya le dejó a su hijo Bernat I de Berga, además de los castillos de Castellfollit de Riubregós, Pujalt, Portell, Gospí y *Gavar*. Poco después, Gàver pertenecía a los Cardona, como lo refleja el testamento de 1086, en el que Ramon Folc dejó el castillo a su mujer Ermessenda y a su hermano Folc. A lo largo del siglo XII hay documentada una familia de caballeros cuyo apellido es Gàver, y que posiblemente fueron los castellanos de esta fortaleza. En su testamento de 1133, Guillem Dalmau de Cervera cedió la propiedad del castillo a su nieto Pere. La familia de los Cervera mantuvo el control del castillo hasta que en 1251 pasó a manos de Jaime I el Conquistador. Desde entonces, la Corona fue deshaciéndose y recuperando el control de la fortaleza en diversas ocasiones, hasta que, seguramente durante la guerra civil catalana contra Juan II de Aragón, pasó, de forma definitiva, a ser propiedad particular.



Restos de la torre

Los restos del castillo se reducen a la parte oriental de una torre de planta circular, medio derruida, de unos 10 m de altura en su parte más alta. Está construida directamente sobre la roca y tiene la base reforzada por un zócalo de 1 m de altura y 20 cm de ancho, donde se abre lo que parece que fue una aspillera. En la zona superior, a 6 m del nivel del suelo, se observan los restos de lo que pudo ser un vano, posiblemente una puerta en altura, como es característico en este tipo de construcciones militares. En el resto de paramento se hallan varios mechinales.

El interior de la torre debió de tener una planta cuadrada de unos 4,5 m en el registro inferior, motivo por el que se compara con la de Alta-Riba, de tipología similar, y que ahora permanece cubierta por sus propias ruinas. Probablemente dicho espacio se cerraría con una techumbre plana de madera sobre vigas encima de la que se situaría el primer piso, éste ya de perfil circular, con un grueso de pared de 2 m que se reduce en la parte superior a 1,40 m. Se utilizaron sillares de tamaño mediano en el paramento exterior, y sillarejo en el interior.

Cabe mencionar la existencia, por la parte más accesible al levante, de un foso y de otros restos de construcciones que pertenecen a época moderna.

La torre de Gàver se ha fechado en el siglo XI, momento en el que la frontera cristiana se establecía en el valle del río Sió.

TEXTO Y FOTOS: RAQUEL CARDONA SEGURA

Bibliografía

ADELL GISBERT, J.-A., 2000; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, pp. 600-601; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, pp. 403-404; DIVÍ LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 57-58.

Iglesia de Santa María de Gàver

EN LA PARTE ALTA AL NORESTE de Gàver se alza el templo dedicado a santa María, al que se llega tras recorrer desde Estaràs 1,5 km en sentido sureste por la carretera LV-1005.

Las primeras menciones a este templo se encuentran en las listas de parroquias del obispado de Vic de los siglos XI y XII, en las que aparece con el topónimo Gàver o *Gavar* y se indica que su sacerdote pagaba dos sueldos como tributo a la catedral. Pese al vínculo del caserío en el que se asienta con el condado de Berga, la parroquia de Santa María perteneció desde su consagración – que se estima que pudo ser entre 1026 y 1050 – al obispado de Vic. Siempre tuvo como sufragánea a la iglesia de Sant Julià de Estaràs. Cuando en 1971 la población decidió construir una nueva iglesia, con la misma advocación, a pie de carretera, más cercana a las nuevas casas que se fueron construyendo en la falda del cerro, el templo dejó de desempeñar su función parroquial.

Originalmente, el edificio tenía una planta formada por una sola nave, la meridional actual, y un ábside semicircular, del que se pueden contemplar en el interior del templo las dos primeras hiladas de sillares. Se conserva también el arranque del arco presbiteral, el cual permitía la transición del ábside a la nave, de mayor anchura. Entre los siglos XIII y XV, se añadió una nave al Norte, para lo cual se eliminó buena parte del muro septentrional, que fue sustituido por un amplio arco, solución muy habitual cuando la ampliación de un edificio mediante una nave adicional está provocada por una necesidad del aforo del templo. En esta reforma también se sustituyó la bóveda de cañón semicircular, por una de perfil apuntado y el ábside por una cabecera plana.



Fachada oeste

En el muro sur se abren la sencilla puerta de acceso, formada por un arco de medio punto con dovelas de dimensiones desiguales, así como una ventana geminada formada por sendos arcos de medio punto doblados que convergen y se apoyan sobre un capitel trapezoidal sostenido por un bloque prismático. Una ventana de las mismas características puede contemplarse en el centro del paramento oeste correspondiente a la nave sur, la antigua fachada occidental. Por su infrecuente ubicación, la ventana geminada situada en el lado sur se ha puesto en relación con la iglesia de San Juan Bautista de Pano (Huesca). Efectivamente, si bien este tipo de ventanas geminadas son frecuentes en torres de carácter militar (Abizanda, Loarre, etc.), en campanarios (catedral de Vic, Santa Maria de Remolins, etc.), en fachadas occidentales de iglesias (Sant Ponç de Corbera, Santa Maria de Mur, etc.), su presencia en el paramento sur de la nave es un hecho excepcional.

Como parte de las reformas del templo, se alzó, sobre el muro sur, una espadaña de doble ojo, lo que obligó a adosar un grueso contrafuerte al muro exterior y colocar en el paramento interior un arco de descarga que permitieran contrarrestar el incremento de la carga provocado por la nueva estructura. Asimismo, en el lado oeste del paramento meridional se colocó otro potente contrafuerte.

En 1976 se inició, con el soporte técnico del Departamento de Cultura de la Generalitat, la primera fase del proyecto de restauración del templo, en el transcurso de la cual, tras levantar las tejas de la techumbre, se descubrieron en el extremo suroeste restos de la antigua cubierta de losas (10,30 m de largo y 38 cm de ancho) y un canalón de piedra que canalizaría el agua de la misma. Más adelante, en la segunda fase, iniciada en 1989, y en la que intervino el Servei de Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, se produjo el hallazgo en la cabecera de la base del ábside primitivo, del pavimento primitivo del presbiterio y de diversos restos humanos, así como de una tumba tallada de forma irregular en la roca.



Muro sur

Interior



En la esquina suroeste se situaba el antiguo cementerio, lugar en el que tras una limpieza realizada en 1990, se halló una estela discoidal conservada en muy mal estado y un fragmento de lo que se cree que pudo ser una imposta decorada similar a la que se encuentra en las escaleras de acceso al templo.

El aparejo utilizado de las zonas románicas está formado por sillares bien escuadrados de tamaño desigual y dispuesto en hiladas más o menos regulares. Santa Maria de Gàver ha sido datada por su

formulación arquitectónica y la tipología de sus vanos geminados en la primera mitad del siglo XI.

TEXTO: JUAN ANTONIO OLAÑETA MOLINA/ RAQUEL CARDONA S – FOTOS: RAQUEL CARDONA SEGURA

Bibliografía

ADELL GIBERT, J.-A., 2000; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, pp. 404-405; DIVÍ LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 80-82.

Castillo de Alta-riba

LOS VESTIGIOS DE LA FORTALEZA se sitúan en lo alto de un cerro al Noroeste de Alta-riba. Para acceder desde Estaràs se debe salir por la carretera LV-1005 en sentido noroeste y, tras recorrer unos 4 km, tomar un camino sin asfaltar a la izquierda que llega al lugar.

Alta-riba aparece documentado desde el siglo X como parte del condado de Berga, territorio al que se incorporó tras su conquista junto a Castellfollit de Riubregós, el Portell, Pujalt, Ferran, Malacara, Gàver y les Oluges. La fortaleza quedó bajo el dominio de varios castellanos impuestos por el conde de Berga como los Pujalt y los Cervera, que a su vez los pusieron bajo el mando de otras familias como los Alta-riba, documentados a principios del siglo XII. A inicios del siglo siguiente, fue esta estirpe la que vendió sus derechos sobre el territorio y sus habitantes al monasterio de Santes Creus, el cual en 1238 se hizo también con los derechos de los Cervera. A raíz de la Desamortización de Mendizábal dejó de pertenecer a este cenobio y su la propiedad se subastó públicamente.

Del castillo tan sólo se conserva en pie una torre, parcialmente derruida, de planta circular, construida directamente sobre la roca. Tiene unos 5 m de diámetro exterior y una altura máxima conservada de 6 m en el muro septentrional. El grosor del muro es de 140 cm. Como suele ser habitual en este tipo de estructuras defensivas, la puerta seguramente se situaría en el primer piso, a una altura tal que se dificultara el acceso del enemigo en caso de ataque. En el paramento no se aprecia ningún vano, aunque sí varios mechinales. De la sección meridional no queda más que algunos vestigios desperdigados por el suelo.

El interior de la torre estaba ocupado, en un piso inferior, por un habitáculo de planta cuadrada de 130 cm de lado y 4 m de altura, sin puertas, al que se accedía por medio de una estrecha abertura rectangular abierta en la falsa bóveda que lo cubría y que comunicaba el piso principal con este espacio.

En la zona noroeste dos grandes grietas en el muro hacen peligrar la estructura de la torre, la cual parece estar soportada por la construcción que se adosó en época moderna en dicho lado.

Para la construcción de la torre de Alta-riba se utilizó sillarejo unido con mortero y dispuesto en hiladas muy ordenadas. Sus características constructivas, su similitud estructural con la torre de Gàver y la historia del lugar hacen que el fuerte se sitúe hacia la segunda mitad del siglo XI, momento cuando la frontera se encontraba en el valle del río Sió.



Vista general

TEXTO Y FOTOS: RAQUEL CARDONA
SEGURA

Bibliografía

ADELL GISBERT, J.-A., 1986, pp. 27 y 94;
CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI,
pp. 597-600; CATALUNYA ROMÀNICA,
1984-1998, XXIV, pp. 406-407; DIVÍ
LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 31-33, 53
y 54.

Iglesia de Sant Jordi de Alta-riba

LA IGLESIA DEDICADA A san Jorge se sitúa al Sureste de Alta-riba, en el extremo del caserío. Para visitarla se debe salir desde Estaràs por la carretera LV-1005 en sentido noroeste y, tras recorrer unos 4 km, tomar un camino indicado y sin asfaltar a la izquierda que llega al lugar.

Es escasa la información documental que de época altomedieval se conserva sobre este templo, del que se desconoce si llegó a ostentar la categoría de parroquia, pero que siempre aparece como sufragánea de la iglesia de Santa Fe. La primera referencia al mismo consta en una dotación que en 1183 realizó Berenguer de Alta-riba de dos sueldos para la obra, todavía en construcción, de *Sancti Giorgi Alta-riba*. El templo perteneció al obispado de Vic hasta 1595, momento en el que pasó a formar parte del nuevo obispado de Solsona.

El edificio, que presenta varias alteraciones posteriores a su fábrica inicial, está formado por una nave, cubierta con bóveda de cañón que arranca de una cornisa biselada, y por un ábside semicircular liso y cubierto con bóveda de cuarto de esfera. En el interior, el ábside, que se abriría a la nave a través de un arco presbiteral, ha sido cerrado por una pared, convertido en sacristía y cubierto con una espesa capa de revoque. Las dos capillas laterales, el coro, una pila bautizadora, el acceso actual y el campanario son modificaciones realizadas en época moderna.

En el paramento exterior, que se presenta exento de decoración, se hallan dos ventanas, una de doble derrame en el centro del ábside, cuyo arco está formado por un bloque monolítico que se ha partido, y otra en el muro sur, ahora cegada, cuyo límite superior del arco se ha dibujado con una línea curva incisa. El acceso original se realizaría por una puerta de arco de medio punto, actualmente cegada, en el muro meridional y que exteriormente ha quedado emparedada por unas estructuras del cementerio adosadas a la pared.



Vista general

El aparejo utilizado en el muro exterior está formado por sillares más o menos regulares mientras que en el interior se recurre al sillarejo. La iglesia, por su tipología, ha sido situada cronológicamente hacia finales del siglo XI. La moldura biselada interior se cree que es más tardía, hacia 1183, fecha en la que todavía se estaba acabando la obra.

PILA BAUTISMAL

Debajo de las escaleras del coro, encastrado en el muro tras la construcción de las mismas, se halla una pila bautizadora fechada en el siglo XII de la que sólo se conserva la copa de 65 cm de altura, 97 cm de diámetro exterior y 12,5 cm de grosor de pared, los encajes de la tapa y una sencilla decoración, en la única cara visible, a base de dos arquillos ciegos que se apoyan sobre una lesena a cada lado.



Interior

TEXTO Y FOTOS: RAQUEL CARDONA SEGURA

Bibliografía

ADELL GISBERT, J.-A., 1986, pp. 27 y 94; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, pp. 597-600; CATALUNYA ROMÀNICA 1984-1998, XXIV, p. 407; DIVÍ LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 31-33, 53 y 54; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA M., 1981, pp. 266-267.

Castillo de Mejanell

EN EL CENTRO DE LAS CASAS del pueblo, y sobre un pequeño montículo, se encuentra la torre del desaparecido castillo de Mejanell, en el Pla de Sant Ramón, cerca de la iglesia de Sant Pere. Desde Estaràs se llega al lugar por la carretera C-25 o *Eix Transversal* en sentido noreste hasta la salida 93. Una vez allí se debe seguir por la N-141 en dirección a Calaf unos 800 m, hasta un camino sin asfaltar señalizado a la derecha que lleva al caserío.

La escasa documentación que se conoce sobre esta torre de vigilancia da lugar a cierta confusión provocada por el hecho de que el topónimo Mejanell es un diminutivo de Meià y cuando aparece citado no queda claro si hace referencia a Castellmeià o a Mejanell. La primera vez que se menciona con seguridad es en la donación que en 1098 realizaron Guillem Guitard, su mujer Guilla y su hijo Carbonell de la iglesia de Sant Cugat de Portell a la canónica de Solsona, en la que el castillo de Meià figuraba como referencia de delimitación geográfica. Años más tarde, en 1280, constaba con el nombre de *Meianel*.

La torre, construida sobre la roca calcárea y cuya base está formada por un zócalo, es de planta circular y tiene una altura de unos 13 m, a los que en una intervención reciente se ha añadido 1 m adicional. Como suele ser habitual en este tipo de construcciones, a una altura considerable, unos 6 m, se abre una puerta, formada por un arco de medio punto. Aunque en los paramentos exteriores se pueden ver algunos restos de mechinales, éstos son más abundantes en el interior.

Una vez dentro se puede apreciar que el nivel inferior está cubierto con una falsa cúpula, en cuyo centro un estrecho orificio circular se utilizaba como entrada, hasta que, en el siglo XX, cuando se habilitó otro acceso, pasó a ser destinado a otros menesteres. Hasta la restauración llevada a cabo en 2010, el nivel superior estaba cubierto por sus propios derrumbes, los cuales imposibilitaban la entrada. En dicha intervención se consolidó la torre, y se habilitó una escalera de caracol para acceder al exterior.

En época moderna se le adosó una casa que integra perfectamente la forma curva de su estructura con las habitaciones que sirven hoy de alojamiento rural.

La torre fue construida con sillarejo dispuesto en hileras uniformes, posiblemente en la segunda mitad del siglo XI.



Vista general del castillo y la iglesia de Sant Pere



Torre

TEXTO Y FOTOS: RAQUEL CARDONA SEGURA

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, p. 408; DIVÍ LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 70-71; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA, M., 1984, pp. 269-270.

Iglesia de Sant Pere de Mejanell

LA IGLESIA DE SANT PERE se encuentra junto a la torre del castillo de Mejanell, a escasos metros al Este de la misma.

No se conservan datos históricos sobre esta iglesia dedicada a san Pedro que está directamente vinculada con la cercana torre documentada por vez primera en una donación de 1098.

El edificio, que se ha conservado con diversas alteraciones notablemente visibles en zonas de paramento exterior, preserva su estructura original formada por una sencilla nave rectangular,

cubierta con bóveda de cañón, y un ábside semicircular con bóveda de cuarto de esfera, que se abre a la nave a través de un ancho arco presbiteral que facilita la transición entre la diferente anchura de ambos espacios.

El ábside fue sobrealzado exteriormente en época moderna, motivo por el que su techumbre está a la misma altura que la nave. En su superficie exterior, totalmente lisa, se aprecia todavía algún mechinal. La iglesia, en desuso, pasó a ser utilizada como granero, se le añadió una construcción en el muro de mediodía que no permite ver desde el exterior la puerta original de arco de medio punto, e impide la entrada de luz, con lo que el único punto de iluminación es una pequeña ventana de tres losas que se abre en la fachada oeste. Todo el paramento, realizado con sillarejo colocado de forma bastante irregular, está exento de decoración.

Una inscripción en su interior señala el año 1509 como la fecha de una de las reformas. De fecha más reciente es la puerta del muro norte y la división en dos pisos del espacio interior.

Pese a la escasez de fuentes documentales sobre la iglesia, la historiografía la sitúa cronológicamente en el siglo XII.



Vista exterior de la cabecera

TEXTO Y FOTOS: RAQUEL CARDONA SEGURA

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, pp. 408-409; DIVÍ LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 83-84; VIDAL SANVICENS, M. y LÓPEZ I VILASECA, M., 1984, p. 269.

Torre de Rubió

LAS RUINAS DE LA TORRE de Rubió de Cervera o de Gàver, que también es conocida como torre de Ferragut, por la fuente homónima cercana a ella, se sitúa en medio de un bosque entre zarzas y maleza al que se llega, si se circula desde Estaràs, por la carretera LV-1005 en dirección a Gàver durante 700 m para coger un camino forestal, al lado del molino de Cal Majà, en sentido suroeste, que en 3 km lleva a la vigía, tras pasar un campo de cultivo.

No queda noticia alguna sobre el pasado medieval de esta torre, que pertenece al término de Gàver, donde, según la historiografía, se instaló una familia de la baja nobleza de Cervera con el apellido Rubió. En unos fogajes de la segunda mitad del siglo XIV Rubió aparece incluida en la veguería de Cervera. Hay constancia de población hasta el siglo XX, cuando sólo quedaba una casa habitada que como el resto, hoy en día está derruida.

Se trata de una torre exenta de planta circular de la que sólo se conservan unos 2 m de altura en el lado sur. Su diámetro interior es de 2,20 m y tiene un grueso de muro de 1,20 m. Se aprecian algunos mechinales, que se confunden con alguna posible aspillera. En la zona oriental hay un acceso, del que aún son visibles las jambas, abierto probablemente con posterioridad para reutilizar el fuerte como vivienda. Este nivel estaría cubierto con una bóveda de la que apenas perviven los restos del arranque. Los paramentos interior y exterior están realizados con sillares un tanto irregulares.

Muy próximos se encuentran los restos del muro de una edificación y los vestigios de la antigua aldea. Por sus características se cree que la torre posiblemente fue construida en el siglo XI y que podría formar parte de una casa fuerte perteneciente a personajes de la baja nobleza.



Restos de la torre

TEXTO Y FOTOS: RAQUEL CARDONA SEGURA

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, p. 406; DIVÍ LÓPEZ, M. del C., 2002, pp. 57-58.